

isor el Cuantia que querenes!
COMISION MUNICIPAL DE REGULARIZACION
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CUAUTLA, JALISCO.
2024 – 2027

EXPEDIENTE Nº: COMUR: 023-CUAUTLA/2025

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, JALISCO COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN.

EDICTO

De conformidad al artículo 38, fracción II de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, la Comisión Municipal de Regularización de Cuautla, emitió el DICTAMEN DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD, respecto del Procedimiento Administrativo de Usucapión del Expediente No. COMUR: 023-CUAUTLA/2025, promovido por José Alberto Padilla Velasco, según los términos de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, en virtud de haber acreditado ante esta comisión, que José Alberto Padilla Velasco, ha tenido la posesión en forma pacífica, continua, pública y de buena fe del Predio Urbano Ubicado en Avenida México Sin Numero, , Fracción 1 con una extensión superficial de: 154.23 M² Ciento Cincuenta y Cuatro Punto Veintitrés Metros Cuadrados de Terreno, ubicado en El Municipio de Cuautla, Jalisco.

Para su publicación por tres días hábiles de conformidad al artículo 38 de la citada ley.

ATENTAMENTE.

Cuautla, Jalisco, A 10 de Marzo del 2025.

ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA.
SECRETARIO TECNICO DE LA COMUR.







